S.O.C. Nº 3455/2018

Asunción, 05 de noviembre de 2018.

Señor(es)
FELLER RATE CALIFICADORA DE RIESGOS LIMITADA
DIRECCION: Avda. Peru Nº 505 c/ Avda. España
Teléfono: 207-185
E-mail: inesroyg@olmedo.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 11/2018, para la **"Contratación de Calificadora de Riesgos para el BNF".**

Sobre el particular, le comunicamos que por Resolución Nº 13 Acta 84 de fecha 1 de noviembre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio mencionado a la firma**: SOLVENTA S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS.**

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISION CONTRATACIONES - SECCIÓN COMPRAS MENORES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefe Sección Compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Jose Victor Medina Halke

De: Jose Victor Medina Halke
Enviado el: martes, 6 de noviembre de 2018 11:49
Para: 'inesroyg@olmedo.com.py'
Asunto: notificación de adjudicación
Datos adjuntos: notificacion FELLER.pdf

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 11/2018, para la **"Contratación de Calificadora de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento".**

Sobre el particular; le comunicamos que por Resolución Nº 13 Acta 84 de fecha 1 de noviembre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicar el servicio mencionado a la firma: **SOLVENTA S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS.**

FAVOR ACUSAR RECEPCION

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Jose Victor Medina Halke
Funcionario Responsable
Contratación Directa
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Tel.: 419 – 1464

Jose Victor Medina Halke

De: postmaster@olmedo.com.py
Para: inesroyg@olmedo.com.py
Enviado el: martes, 6 de noviembre de 2018 11:50
Asunto: Entregado: notificación de adjudicación

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

inesroyg@olmedo.com.py

Asunto: notificación de adjudicación

S.O.C. N° 3451/2018

Asunción, 05 de noviembre de 2018

Señor (es)
SOLVENTA S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS
DIRECCION: Charles de Gaulle e/ Quesada – Edif. San Bernardo. 2do piso
Tel: (021) 660-439/ 661-209
Email: info@solventa.com.py
Asunción- Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 11/2018, para la **"Contratación de Calificadora de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento".**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución N° 13 Acta 84 de fecha 1 de noviembre ubre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio mencionado; conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
1-	93151608-001	Contratación de Calificadora de Riesgos	Año	2	Unidad	41.955.000	83.910.000
Precio Total: Guaraníes ochenta y tres millones novecientos diez mil.----------							**83.910.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

Igualmente, hacemos mención de la Resolución DNCP N° 3917/2016 por la cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informes de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISION CONTRATACIONES - SECCIÓN COMPRAS MENORES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefe Sección Compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Jose Victor Medina Halke

De: Jose Victor Medina Halke
Enviado el: martes, 6 de noviembre de 2018 11:48
Para: 'info@solventa.com.py'
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION
Datos adjuntos: notificacion SOLVENTA.pdf

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 11/2018, para la **"Contratación de Calificadora de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento".**

Sobre el particular; le comunicamos que por Resolución Nº 13 Acta 84 de fecha 1 de noviembre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicar el servicio mencionado a la firma: **SOLVENTA S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS.**

FAVOR ACUSAR RECEPCION

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ke'ãga gaive
Construyendo el futuro hoy

Jose Victor Medina Halke
Funcionario Responsable
Contratación Directa
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Tel.: 419 – 1464

Jose Victor Medina Halke

De: Liliana Lovera <llovera@solventa.com.py>
Enviado el: martes, 6 de noviembre de 2018 11:52
Para: Jose Victor Medina Halke; Oscar Colman
CC: Lilian Rojas
Asunto: RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Recibido José
Muchas gracias, por la notificación y estaremos contactando para continuar con el proceso.
Cordiales saludos,

Liliana Lovera
Directora

SOLVENTA
Calificadora de Riesgos

Charles de Gaulle esq. Quesada - Edificio San Bernardo, 2º Piso. Asunción, Paraguay
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | www.solventa.com.py

De: Jose Victor Medina Halke <josemedina@bnf.gov.py>
Enviado el: martes, 6 de noviembre de 2018 11:48
Para: Info Solventa <info@solventa.com.py>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 11/2018, para la **"Contratación de Calificadora de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento".**

Sobre el particular; le comunicamos que por Resolución Nº 13 Acta 84 de fecha 1 de noviembre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicar el servicio mencionado a la firma: **SOLVENTA S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS.**

FAVOR ACUSAR RECEPCION

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Jose Victor Medina Halke
Funcionario Responsable
Contratación Directa
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Tel.: 419 – 1464

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.